

# Educación Intercultural

España ha sido, tradicionalmente, un país de emigración forzada por la situación política que obligaba al exilio o por la situación económica que condenaba a la miseria a amplias capas de la población.

Desde hace algunos años, esta dinámica se ha invertido. La crisis económica de los años 70, que se extendió por toda Europa, obligó a regresar a numerosas familias que habían emigrado en los años 50 y 60. Al mismo tiempo, en nuestra calidad de Sur del Norte, nos hemos transformado en un país receptor de mano de obra, que se establece de forma definitiva o pasa una temporada hasta que consigue desplazarse a otros lugares de Europa.

En los últimos tiempos, y de forma coincidente en prácticamente todos los países europeos, se han empezado a manifestar abiertamente planteamientos racistas que han pasado de la violencia oral a la agresión física y al asesinato. Las actitudes de los gobiernos, más proclives a limitar y reprimir los movimientos migratorios que a facilitar su asentamiento, han contribuido a la salvaje actuación de numerosos grupos fascistas, racistas, neonazis...La actitud pasiva de los gobiernos ante los actos vandálicos han creado una situación de indefensión de los colectivos de inmigrantes.

La reacción por parte de las fuerzas políticas y organizaciones sociales progresistas se ha producido con un lamentable retraso y después de que hayan ocurrido hechos de extrema gravedad. "Acostumbrados" a coexistir con las ancestrales muestras de racismo hacia la etnia gitana, hemos sido sorprendidos y desbordados por la extensión de esas manifestaciones a otros colectivos (Magreb, África negra, Filipinas, Latinoamérica...).

Hacer frente y atajar el avance del racismo ha de plantearse desde todos los ámbitos de la sociedad, también desde los centros de enseñanza. En nuestras ciudades y pueblos (en unas zonas más que en otras) ya se produce la manifestación de diferentes expresiones culturales. Esta diversidad irá en aumento, ya que los habitantes del Tercer y Cuarto Mundo seguirán intentando escapar de la miseria para asentarse en el Norte rico.

Que la diversidad multicultural de nuestras ciudades se manifieste en forma de convivencia y se transforme en un enriquecimiento, tanto para los nativos como para los colectivos de inmigrantes, pasa por liberarse de todo tipo de concepción cultural eurocéntrica para partir de un reconocimiento de igual valor de las diferentes expresiones culturales, y facilitar y promover la puesta en común y el intercambio. Solo de esta forma conseguiremos que el multiculturalismo se transforme en interculturalismo. Esta relación intercultural deberá tener su expresión en el Proyecto Educativo de Centro y deberá estar presente en todas y cada una de las actividades que se desarrollen durante el curso escolar.

No podemos permitir que este nuevo reto sea abordado únicamente a partir del voluntarismo del profesorado y ante la inhibición de la Administración, que sólo se ha acercado tangencialmente al tema a partir de los programas de Educación Compensatoria. Hemos de exigir que se ponga en marcha las medidas de formación, de medios materiales y recursos humanos que son y serán necesarios. Un lugar preferente en la planificación de los objetivos, medios y recursos necesarios deberá tener la enseñanza de la lengua y cultura maternas. Esta enseñanza es necesaria porque, a través de esa lengua y cultura, se produce su relación afectiva con padres y familiares, con sus amigos... pero, también lo es porque, para que se produzca el intercambio igualitario que permite pasar del multiculturalismo a la educación intercultural, es requisito imprescindible el reconocimiento por parte de cada persona del valor de su lengua y cultura originaria. En este sentido son numerosas las recomendaciones de diferentes organismos comunitarios, recomendaciones que inciden en la necesidad de que sean los países receptores de mano de obra, que son los que se encuentran en una situación económica más beneficiosa, los que corran con los gastos que esta actividad ocasionará. Los países originarios deberían tener la responsabilidad de la selección y del nombramiento del profesorado.

El estado español tiene una larga experiencia de trabajo en este sentido, orientado a la segunda y tercera generación de la emigración española en Europa, Australia, EE.UU.... y es lamentable que todavía no se haya querido organizar una actividad parecida en nuestro país. Lo hecho hasta ahora, limitado a algunos colectivos portugueses y magrebíes, se está realizando como en tantas ocasiones, gracias al voluntarismo del profesorado y a la contribución, en algunos casos, de los países de origen.

Todas estas medidas deberán ir acompañadas de la creación del marco normativo adecuado para que el alumnado y sus familias puedan tener una situación reconocida legalmente y se garantice el reconocimiento de los estudios realizados.